

Guayaquil, 20 de Febrero del 2015

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BRUMESA S.A.
Ciudad.**

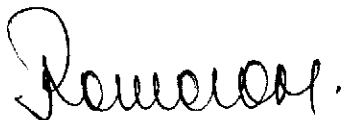
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014 al tenor de los siguientes puntos:

- *Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.*
- *También he comprobado que los procedimientos de Control Interno establecidos en la compañía, así como la custodia y conservación de los bienes de la misma son idóneos.*
- *He aplicado pruebas y comparaciones y demás procedimientos que consideré necesario para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que reflejan al 31 de Diciembre del 2.014 guardan estrecha relación con los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes(NIIF para Pymes)*
- *Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.*

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



Lcda. Gabriela Romero Haro
COMISARIO
CI # 0918159245